

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 17 de julio de 2014, n. 137

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

AVISOS

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: **Asociación Grupo de Mujeres Emprendedoras de Corralillos** con domicilio en la provincia de: Guanacaste-Carrillo, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: promover y difundir el conocimiento y la práctica de la tecnología de cultivos hidropónicos a todo nivel. Cuya representante, será la presidenta: Laura Osorio Cascante, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por quince días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2014 asiento: 139364 con adicionales 2014-164762, 2014-185751.—Dado en el Registro Nacional, a las 13 horas 17 minutos y 35 segundos, del 4 de julio del 2014.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2014044245).